Rev Clin Esp. 2015;215 (Espec Congr):924

Revista Clínica Española

https://www.revclinesp.es

EA-109 - MEDICACIÓN POTENCIALMENTE INADECUADA (MPI) SEGÚN CRITERIOS STOPP

T. Domínguez Rodríguez, R. Suárez Fuentetaja, J. Díaz Díaz, N. Martín Malmierca, S. Ruanova Suárez, P. Vega Riveiro, J. Penas Ríos, I. Justo Muradas

Servicio de Medicina Interna. Hospital Abente y Lago. A Coruña.

Resumen

Objetivos: Valorar el grado de implementación de criterios STOPP, comparando la incidencia de MPI al ingreso y tras el alta de hospitalización en un servicio de Medicina Interna de un Hospital Terciario, previo a la implantación de criterios STOPP en dicho servicio.

Métodos: Estudio observacional transversal, que incluye 200 pacientes consecutivos mayores de 65 años, dados de alta entre el 1 junio 2014 y el 19 de julio de 2014, del servicio de Medicina Interna del Complejo Hospitalario Universitario A Coruña. Se excluyeron los pacientes de los médicos que llevaron a cabo este estudio y que por tanto conocían los criterios STOPP. Para el análisis estadístico se empleó el programa SPSS v. 18.

Resultados: Pacientes con 1 o más MPI al ingreso 114 (57%), al alta 92 (46%) (fig. 1). Por tanto, MPI por paciente (media ± DE) 0,9 ± 1 al ingreso y 0,77 ± 1,05 al alta ($p < 0,05$) (fig. 2). Índice MPI 0,13 ± 0,17 al ingreso y 0,1 ± 0,14 al alta ($p < 0,001$) (fig. 3).

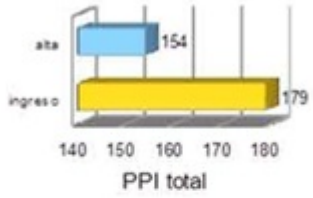

Figura 1.

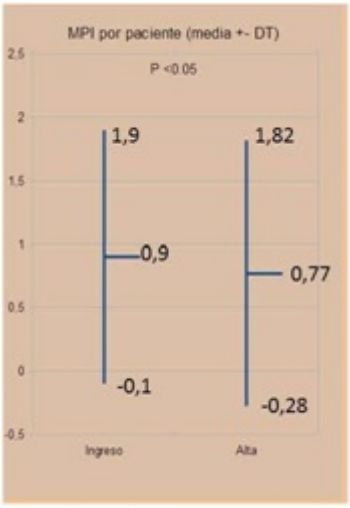

Figura 2.

EA-109c.jpg

Figura 3.

Discusión: Aún sin aplicar de forma sistemática los criterios STOPP, dado que los médicos responsables de los pacientes desconocían dicho trabajo, se ha visto una reducción estadísticamente significativa en la MPI por paciente y al alta en nuestra población de estudio. Esta reducción podría ser mayor, con la aplicación sistemática de los criterios STOPP. Habrá que valorar la posible repercusión sobre la tasa de reingreso, mortalidad y la relación coste-efectividad.

Conclusiones: Se ha observado una reducción estadísticamente significativa en la MPI por paciente tras el alta del Servicio de Medicina Interna.

0014-2565 / © 2015, Elsevier España S.L.U. y Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI). Todos los derechos reservados.